



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34347

01/02/2021

84868

**AUTOR/A:** GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que actualmente la Policía Nacional cuenta con 52.956 chalecos de protección antibala; de ellos 9.081 se han adquirido durante 2020.

Para los próximos cuatro años se encuentra ya adjudicado un nuevo expediente de adquisición de 21.000 chalecos, lo que facilitará el objetivo de dotar de chalecos antibalas de dotación individual a todos los policías incardinados en unidades operativas, estando previsto que durante 2021 se adquieran 7.882 chalecos más.

Por último, cabe indicar que la asignación territorial de todo el material a los distintos servicios se hace según criterios operativos de eficiencia y eficacia, atendiendo a los recursos disponibles.

Madrid, 08 de marzo de 2021